

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de PP. Carmelitas.

San Gregorio Presb.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 7 h. 12' y se pone á las 4 h. 48'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 12 h. 00' 3". Es el 22 de la luna, sale á las 10. h. 38' noche y se pone á las 11 h. 27' mañ. del 25.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
 Prim. alta á las 5 h. 50' madr. || Seg. alta á las 6 h. 16' noch.
 Prim. baxa á las 12 h. 2' m. dia. || S. b. á las 12 h. 31' mad. del 25.

Artículo comunicado.

Eran en el Obispado de Herbipoli (Witzburg) muy frecuentes las causas criminales de Brujas, y muy repetido el suplicio del fuego sobre aquellas infelices que tenían contra sí las pruebas jurídicas de haber caído en tan horrendo crimen. Vivía á la sazón y era en aquella ciudad venerado de todos el P. Federico Spee, por su eminente doctrina y piedad, prendas que de continuo ejercitaba con las personas de uno y otro sexo que eran castigadas por el delito de magia ó hechiceria, no solo administrándolas el beneficio del Sacramento de la Penitencia, mas tambien acompañándolas al lugar del suplicio, y esforzándolas con sus eficaces exórtaciones hasta que exhalaban el último aliento. Sabíase que este Padre tenía menos edad

que la que representaba en sus muchas canas, lo que dió motivo para que en una ocasion de casual concurrencia le preguntase el Señor Juan Felipe Schoemborn (á la sazón Canónigo de Herbipoli que despues fuè promovido al Obispado de la misma iglesia, y en fin al Arzobispado electoral de Moguncia) ¿en que consistia estar mucho mas cano de lo que correspondia á sus años? Respondióle el venerable Jesuita que las brujas á quienes habia conducido á la funesta pira le habian encanecido antes de tiempo. Admirado el Procer y sorprendido de tan extraña respuesta, le explicó el Padre el enigma. Dixole que ninguna de tantas personas como habia acompañado al suplicio por el crimen de mágia le habia cometido realmente. Todas (*relata refero.*) estaban en quanto á esta parte inocentes, que todo su mal venia de que cediendo á la fuerza de los tormentos (1), confesaban en ellos el delito de que falsamente eran acusadas, y despues persistian en la confesion por el terror pánico de ser puestas de nuevo en la tortura; pero debaxo del sigilo del Sacramento de la Penitencia, donde carecian de aquel temor, manifestaban no haber cometido jamás tal delito; y que en fin todas morian protestando la inocencia, culpando la ignorancia, ó malicia de los jueces, y apelando entre dolorosísimos gemidos y tiernas lágrimas á aquel tribunal soberano, donde jamas puede ocultarse la verdad. La tristeza (añadió el Padre) y afliccion de ánimo, que le ocasionaba la muerte ignominiosa y terrible de aquellos inocentes, eran tan grandes, que la repeticion de tan lamentable espectáculo, viciando la temperie natural de sus humores, antes de tiempo le habia cubierto la cabeza de canas. Consiguientemente le manifestó el Jesuita al Señor Schoemborn, como movido de caridad y compasion habia compuesto el libro de que

(1) *Acúsese de francmason al Marques Panés, por exemplo, désele tormento por tres, quatro ó mas veces; y si no confesase que lo es, pierdo yo los ojos y el brazo derecho.*

hemos hablado (*Cautio criminalis in processu contra Sagas*) á fin de hacer mas cautos ó menos crédulos á los jueces en aquella especie de delitos, y librar del suplicio á los que en adelante fuesen injustamente acusados de haber incidido en ellos. Aquel noble eclesiástico se aprovechó tan bien de los avisos del libro y del autor, que siendo despues Obispo de Herbipoli; y en fin promovido á la silla de Moguncia, advocó á sí todas las causas de hechicería que ocurrieron en los dos tribunales, en cuyo exâmen halló ser verdaderísimo lo que le habia dicho el docto Jesuita; y por este medio cesó en aquellos países la quema de presumidos hechiceros y brujas, que antes era muy frecuente. Teatro Crítico, Tomo VI, Discurso Nono, pág. 239. = *El Liberal Feijóo.*

NOTICIAS DEL REYNO.

Coruña 6 de diciembre. El 6.º ejército (que ahora compone parte del 4.º) con fuerza de 12000 infantes y 400 caballos, se aquartela en Villafranca, quedando al frente de los enemigos el general España. (*Gaz. de Santiago.*)

Siruella 10 de diciembre. Los enemigos ocupan á Talavera, Cebolla, Carpio, Fuensalida, Nobles, Torrijos, Puebla de Montalvan y Toledo, adonde han pedido 3000 raciones. Algunos se han extendido á Villatobas y otros pueblos de la Mancha. (*Cart. part.*)

Jaraicejo 12 de diciembre. Los franceses tienen 100 hombres en Navalморal, é igual fuerza en el puente del Arzobispo. (*Cart. part.*)

Badajoz 15 de diciembre. Es voz general que van á reunirse en Cádiz el duque de Ciudad-Rodrigo, el general Castaños, el Lord Bentinck, y aun, segun algunos, el Sr. Stuart, ministro británico en Lisboa. Atendidas las circunstancias generales, y las particulares de estas personas, grande sin duda es el objeto de su reunion = Aun no sabemos que los franceses hayan pasado el Tajo por el puente del Arzobispo; siendo los últimos avisos hallarse en Talavera 2000 infantes, 1000 en Oropesa, y 4500 con bastante caballería en La-Calzada, puente

del Arzobispo, y hasta Navalnoral. Parece que tratan de restablecer sus antiguas fortificaciones del Tajo, excepto en Almaraz, donde aun nada han hecho = Todos los barcos han sido destruidos por los franceses, y el 6 baxaron hasta el rio por Almaraz 180 infantes y 20 caballos. (*Gaz. de Extr.*)

NOTICIAS DE CADIZ.

Al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños.

SONETO.

La intriga, la calumnia y la injusticia
tus relevantes prendas mancillaron;
ocultaron tus glorias, y privaron
de su mejor apoyo á la Milicia.

Mas tu constancia y militar pericia
de aquella iniquidad al fin triunfaron,
quedaste libre, y á tu voz temblaron
los Esclavos del hijo de Leticia.

Por nuestras infundadas opiniones
sufrió tu Patria irreparables daños
y tu heroismo bárbaras prisiones.

Pero aquellos tremendos desengaños
engendraron en nuestros corazones
eterna gratitud al gran Castaños.

El Turonense.

AVISO. A voluntad de su dueño se venden varias casas en esta ciudad, y en Puerto Real en buenos sitios: el maestro de Carpintero Francisco Bio, que vive en la calle del Jardínillo, casa núm. 118 entre las esquinas de la Torre y de S. José, dará noticia de las que son y sus valores, &c. Tambien algunas puertas nuevas trenzadas y usadas de clavado, y para cristales, como de varios muebles buenos de caoba y de embutidos de colores de todo gusto.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.